



ILUSTRE MUNICIPALIDAD MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

ACUERDO N° 52/2016

SESION	TERCERA ORDINARIA
FECHA	22 DE DICIEMBRE 2016
LUGAR	SALON CONCEJO
HORA INICIO	9:45
HORA DE TERMINO	12:35

ACUERDO N° 52 / 2016: Con la abstención de la concejala Sra. Doris Araya Araya y los votos a favor de los Sres. concejales Yessica Oribe, Wilson Vilches, Danilo Orellana, Carmen Gloria Miranda y Viviana Cuello, incluido el voto del Sr. Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal, se acordó: "Se aprobó Asignación especial transitoria establecida en el artículo 45 "del Estatuto de Atención Primaria de Salud Aguinaldo Municipal".

Respecto de la abstención de la concejala Sra. Doris Araya Araya se hace presente que ella se opone por ser un monto insuficiente pero se hace presente que ella posee inhabilidad sobreviniente por lo que debe abstenerse de votar.

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

DORIS ARAYA ARAYA VIVIANA CUELLO RIVERO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE

YESSICA ORIBE CASTILLO DANILO ORELLANA SUAREZ WILFREDO VILCHES AROS

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Acta Concejo